



COPA DE ESPAÑA 2025 CLASE INTERNACIONAL VAURIEN

REAL FEDERACIÓN GALLEGA DE VELA
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA

28 al 31 de agosto 2025

Anuncio de Regatas

[Actualizado el 30/07/2025]

La Copa de España 2025 para la clase Vaurien se celebrará en el Centro Galego de Vela en Vilagarcía de Arousa, entre los días 28 al 31 de agosto del 2025, ambos inclusive.

Será organizada por la Real Federación Gallega de Vela, por delegación de la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Asociación Española de la Clase Vaurien.

La notación [NP] en las reglas que rigen esta regata hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos y el comité de protestas puede rehusar a celebrar una audiencia. Esto modifica RRV 60.1 y 63.2(a)

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las reglas tal como se define en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2025-2028.
- 1.2 [DP] Las Reglas de la Clases participantes
- 1.3 El Reglamento de Competiciones de la R.F.E.V.
- 1.5 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing y las instrucciones de equipamiento que forman parte de las instrucciones de regatas.
- 1.6 La RRV 90.3 (e) es de aplicación.
- 1.7 [NP][DP] La regla 40.1 del RRV (dispositivos personales de flotación) será de aplicación en todo momento mientras los barcos de hallen a flote.
- 1.8 [NP][DP] Todo regatista y personal de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización.

2. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir del día 26 de agosto de 2025 en la web de la regata.

3. CLASES PARTICIPANTES. CATEGORÍAS

- 3.1 La Copa de España de la clase Vaurien está reservada a barcos de esta clase cuyas tripulaciones podrán participar en las siguientes categorías:
 - Absoluta Open.
 - Absoluta Femenina.
 - Open Juvenil, regatistas nacidos en el año 2003 o siguientes.
- 3.2 Para que una categoría esté debidamente constituida deben haber terminado algunas de las prueba al menos el siguiente número de barcos:



- Categoría Absoluta Open, 15 barcos o 10 barcos de tres diferentes federaciones autonómicas,
- Categoría Absoluta femenina, 5 barcos
- Categoría Open juvenil al menos 10 barcos.

4. ELEGIBILIDAD

- 4.1 Todos los participantes con residencia legal en España o que representen a un Club español, estarán en posesión de la licencia federativa RFEV 2025, deberán ser miembros en vigor de la Asociación Española de su Clase y cumplir los requisitos de Elegibilidad de World Sailing reflejados en el Código de Elegibilidad de WS y las Prescripciones de la RFEV a dicho código. Regatistas sin residencia legal en España y que no estén en posesión de licencia federativa deberán contar con un seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima de 330.000€ válido para participar en regatas.
- 4.2 De acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV, esta regata es abierta y no limitada.
- 4.3 Los entrenadores deberán ser técnicos deportivos y estar en posesión de la licencia federativa de técnico RFEV 2025
- 4.4 Todos los regatistas menores de edad deberán estar asociados obligatoriamente a un técnico deportivo con embarcación de apoyo con una ratio de no más de 10 regatistas por entrenador.

5. INSCRIPCIONES

- 5.1 Las inscripciones de regatistas y entrenadores se realizarán online antes del 13 de agosto del 2025 a través de la web:

<https://escora.rfgvela.es/regata/copa-espana-vaurien-2025>

- 5.2 Los derechos de inscripción son:

CLASE	DERECHOS DE INSCRIPCIÓN
BARCOS PARTICIPANTES	100€
ENTRENADORES	30€
PERSONAL DE APOYO DISTINTO A ENTRENADORES	90€

- 5.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar inscripciones fuera de plazo en cuyo caso tendrán una penalización del 50% sobre los derechos de inscripción.
- 5.4 Los derechos de inscripción se pagarán a través del TPV virtual de escora.
- 5.5 Las tarjetas de clase, documentación de la neumática, de los técnicos, así como las autorizaciones paternas, se remitirán al correo electrónico:
centrogalegodevela@fgvela.com
- 5.6 Una inscripción no se considera completada hasta haber completado el proceso de registro y haber abonado los derechos de inscripción.

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES



6.1 Cada jefe de equipo/entrenador deberá registrarse él y a los regatistas que da apoyo y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 18:00 horas del día 28 de agosto del 2025.

6.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2025.
- Formulario sobre Protección de Datos y uso de Imágenes debidamente relleno y firmado por los tutores legales o regatistas según corresponda.
- Autorización del tutor legal en caso de regatistas menores de edad
- Tarjeta de la Clase de la temporada en curso.
- Certificado de Medición en vigor.
- En caso de regatistas no españoles o sin residencia legal, seguro de responsabilidad civil a terceros con una cobertura mínima de 330.000€
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- DNI o documento acreditativo de la edad.
- Formulario de Control de Equipamiento debidamente cumplimentada.

6.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Técnico Deportivo
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 300.000 €. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
- Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.
- Relación de regatistas a los que da apoyo.

6.4 El registro del personal de apoyo con embarcación distinto al de entrenador, queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los documentos establecidos en el punto 6.3 con la excepción de la Licencia Federativa de Técnico Deportivo en vela

7 PROGRAMA

7.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
28/08/2025	10h00 a 18h00	Control de Equipamiento. Registro participantes y entrenadores
	18h30	Reunión de patrones y entrenadores
29/08/2025	12h00	Señal de Atención 1ª Prueba Pruebas
30/08/2025	12h00	Pruebas
31/08/2025	11h00	Pruebas
	17h00	Entrega de Premios

7.2 Nueve (9) pruebas están programadas, dos de las cuales deben completarse para que



la Copa de España sea válida.

- 7.3 El último día de regata no se dará una Señal de Atención después de las 16:00 h

8 FORMATO DECOMPETICIÓN

- 8.1 Se navegará en un solo grupo

9. MEDICIONES, SELLADO DE VELAS Y EQUIPO [DP]

- 9.1 El control de equipamiento se realizará durante el día 28 de agosto 2025 tal y como está dispuesto en el apartado 7.1.
- 9.2 Ningún barco podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.
- 9.3 Los barcos se presentarán a inspección con todo el equipamiento que usará en regata.
- 9.4 Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.
- 9.5 Según las inscripciones, se publicará un orden de horario de medición, de obligado cumplimiento.

10. CLASIFICACIONES

- 10.1 Se establecerán clasificaciones independientes de cada una de las categorías debidamente constituidas.
- 10.2 Se publicarán clasificaciones separadas por géneros siempre que en una clase o categoría naveguen al menos 10 regatistas de género femenina, apartados 2.4.4 y 3.2.4 del reglamento de competiciones RFEV.

11. EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS [NP][DP]

- 11.1 Una embarcación por Federación Autonómica o Club tendrá atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición siempre que se hayan registrado conforme al apartado 6 de este Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.
- Si es necesario se podrá admitir otras embarcaciones por Federación Autonómica siempre y cuando sea para cumplir con el RD 62/2008.
- 11.2 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas en todo momento con la bandera de su Comunidad Autónoma o de cualquier otra forma que quede claramente identificada.
- 11.3 Se podrá exigir a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote, así como a estar provistos de una emisora VHF operativa por cada embarcación.

12 DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCION DE DATOS

- 12.1 Los derechos de imagen pertenecen en exclusiva a las entidades organizadoras y podrán ser cedidos, en su caso, a las empresas patrocinadoras y a la clase participante.
- 12.2 Los participantes que así lo hayan autorizado, conceden al patrocinador(es) y a la autoridad organizadora para que su nombre y su imagen o el del barco en el que participen, puedan ser utilizados en cualquier texto, fotografía o video montaje para ser publicado o difundido por cualquier medio (incluyendo prensa, publicidad en TV o Internet) como comentarios editoriales, información o publicidad. Así mismo, el nombre y material biográfico de los participantes podrá ser utilizado o reproducido por cualquier medio conocido.



- 12.3 Los participantes se comprometen a no usar, realizar ni permitir ningún acto de reproducción, comunicación pública, ni distribución o comunicación de imágenes de la prueba náutica sin la previa autorización de las entidades organizadoras.
- 12.4 En cumplimiento de lo que dispone la normativa vigente en materia de protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD), la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales (LOPD) y otras disposiciones vigentes, se informa que los datos personales aportados serán tratados por las entidades organizadoras (corresponsables del tratamiento) y se utilizarán para que estas entidades puedan llevar a cabo la prestación de sus servicios, la gestión de relaciones con los clientes, socios y otros interesados, administración interna, gestión económica, comunicaciones informativas, promocionales y comerciales a través de los medios de contacto facilitados por los interesados o usuarios, así como desarrollo y gestión de acciones, actividades y eventos deportivos que se lleven a cabo por dichas entidades o en las instalaciones de las mismas (puerto deportivo, escuela de vela, etc.). Sus datos serán conservados mientras existan dichos fines, exista alguna previsión legal de conservación o durante el tiempo prudencial necesario en el que pueda surgir alguna petición o reclamación prevista en ley. Transcurrido este tiempo los datos serán eliminados asegurando su confidencialidad.
- 12.5 Particularmente la captación y uso de datos audiovisuales en los que el usuario aparezca serán tratados para promoción, difusión y tareas de comunicación del evento o actividades que se desarrollen por cualquier de los citados corresponsables. Esto implica necesariamente que su imagen pueda aparecer publicada en medios de comunicación, medios de prensa, webs y redes sociales por solicitud o administración directa de las entidades organizadoras u otros corresponsables. Renunciando el titular sobre cualquier derecho de uso y explotación de las imágenes sin limitación geográfica ni temporal a favor de la asociación. Los datos facilitados, incluidas las imágenes, podrán ser comunicados a los organizadores, federaciones, patrocinadores del evento, y otros interesados legítimos, siempre con las limitaciones previstas en ley y exclusivamente para las finalidades aquí descritas.
- 12.6 No obstante, tienen derecho a revocar este consentimiento en cualquier momento y a ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición a las entidades organizadoras. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente podrá presentar una reclamación ante la agencia española de protección de datos.

13 TITULOS Y TROFEOS

- 13.1 La Real Federación Española de Vela otorgará Placa de Campeón de la Copa de España al vencedor en cada una de las clases y categorías debidamente establecidas de acuerdo con el apartado 3.2 de este Anuncio de Regatas
- 13.2 El listado de Trofeos se publicará en el TOA antes del inicio de las pruebas.

14. DECLARACIÓN DE RIESGO

- 14.1 La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Los regatistas y en su nombre el personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:

14.1.1 Son consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.

14.1.2 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.

14.1.3 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones

14.1.4 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar;

14.1.5 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales, así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.

14.1.6 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente en las circunstancias.

14.1.7 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/evento celebrado durante la regata.

15. ALOJAMIENTO

15.1 El alojamiento será por cuenta de los participantes y/o entrenadores

Alojamientos recomendados:

Centro Galego de Vela – Rampa do Cavadelo s/n (Vilagarcía de Arousa)

Información y reservas: centrogalegodevela@fgvela.com

Hotel Vilagarcía – Avenida de la Marina, 16 (Vilagarcía de Arousa)

Información y reservas: <https://hotelvilagarcia.es/>

Hotel Alda Castelao – Calle Arzobispo Lago, 5 (Vilagarcía de Arousa)

Información y reservas:

<https://www.aldahotels.es/hoteles/galicia/pontevedra/vilagarcia-de-arousa/hotel-alda-castelao>